

**UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**  
**MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS**  
**AVANZADOS: APLICACIONES E**  
**INVESTIGACIÓN**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**  
**2022-2023**

**Convocatorias, procedimiento de gestión y defensa pública**

**CONVOCATORIAS**

<b>1.a CONVOCATORIA</b>		
<b>Solicitud telemática ENTREU</b>	<b>Período de defensa</b>	<b>Entrega del acta de evaluación</b>
<b>hasta el 10 de julio</b>	1 de junio - 22 de julio (ver otros periodos abajo)	25 de julio

<b>2.a CONVOCATORIA</b>		
<b>hasta el 8 de septiembre</b>	4 - 13 de septiembre*	15 de septiembre

Documentación necesaria para la solicitud telemática a través de ENTREU:

Solicitud telemática  
Visto bueno del tutor/a  
Declaración jurada  
Versión electrónica del trabajo

**PRIMERA CONVOCATÒRIA**

<b>Periodos para la solicitud telemática</b>	<b>Periodos de defensa</b>
Abierto hasta el 10 de julio	Del 1 de octubre al 30 de noviembre Del 1 de diciembre al 31 de enero Del 1 de febrero al 31 de marzo Del 1 de abril al 31 de mayo Del 1 de junio al 25 de julio

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

<b>Periodos para la solicitud telemática</b>	<b>Periodos de defensa</b>
Desde el 26 de julio hasta el 8 de septiembre	Del 4 al 13 de septiembre

En la segunda convocatoria el TFM completo se debe **entregar al/ a la tutor/a antes del 23 de julio**. Después de esta fecha el/a tutor/a podrá rechazar su revisión.

Sobre los TFM del Máster: <https://www.uv.es/master-estudios-hispanicos> (Pestaña: Programa del Máster-TFM- Normativas).

## PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN

### VISTO BUENO DEL TUTOR O LA TUTORA DEL TFM

Cada estudiante rellenará y firmará el documento. También requiere la firma del tutor/a: si es digital, el documento no necesita el sello del Departamento. Si es manuscrita, se sellará en la Secretaría de Filología Española. Después se seguirá el proceso habitual en ENTREU.

Disponible en <https://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccion-comunicacion/es/estudios-postgrado/masters-oficiales/trabajo-fin-master/procedimiento-1285964623685.html>

Además de su depósito previo a través de Entreu, cada estudiante entregará a su tutor/a una copia del TFM en PDF y una copia impresa y encuadernada para cada uno de los miembros del tribunal correspondiente.

### DEFENSA PÚBLICA

La defensa deberá realizarse **entre el 17 y 21 de julio (1.ª); entre el 4 y el 13 de septiembre (2.ª)**. El tribunal debe disponer del TFM como mínimo **una semana antes** de la defensa para su lectura y evaluación.

La **defensa** se hará de forma **PRESENCIAL**<sup>1</sup>.

*Al alumnado.* La presentación y la defensa forman parte de la evaluación del TFM. Conviene ajustarse a las convenciones del discurso oral académico (registro de exposición formal, fórmulas de tratamiento, turnos de palabra o aspectos de comunicación no verbal). La defensa ayudará al tribunal a valorar la preparación y la madurez intelectual del alumnado. Por lo tanto, dicha presentación no puede limitarse a reproducir, en síntesis, lo que el TFM expone por escrito.

*Procedimiento.* Tras la exposición del estudiante (aprox. 15 min.), cada miembro del tribunal procurará sintetizar sus comentarios en la defensa teniendo en cuenta aspectos como la valoración de objetivos concretos y de su interés; características formales, estructura y contenidos; interés de los resultados obtenidos; bibliografía; normas académicas aplicadas en la redacción del trabajo. Terminada las intervenciones del tribunal, habrá un turno de réplica para el alumno o la alumna, tras el que podrá intervenir su tutor/a. Después, ambos abandonarán la sala y los miembros del tribunal debatirán la calificación final. Seguidamente entrarán de nuevo y se les comunicará la nota obtenida.

---

<sup>1</sup> Salvo que la UV-Postgrado recomendara otro formato (defensa virtual) como consecuencia de una situación sanitaria crítica.

## ANEXO: EVALUACIÓN DEL TFM

A continuación, se detallan los criterios de evaluación establecidos para el módulo del TFM:

<b>Memoria del Trabajo Fin de Máster (hasta el 80 %)</b>
Presentación (hasta el 10 %)
Estructura y contenidos (entre 40 %)
Bibliografía (hasta el 10 %)
Relación entre objetivos, metodología y resultados obtenidos (hasta el 20 %)
<b>Defensa pública del TFM (entre el 15- 20 %)</b>
<b>Presentación del TFM en elaboración: 5%</b>

La presentación del TFM en elaboración es una actividad académica dirigida a los estudiantes **matriculados por primera vez** en la asignatura de Trabajo de Fin de Máster el curso académico 2022-23, que tendrá lugar en el marco de la *Jornada de Trabajos de Fin de Máster 2023*.

Esta **exposición oral** será evaluada con la puntuación de 5%, siempre que se cumplan los requisitos propios de una presentación oral de un trabajo académico. Sin embargo, la actividad quedará sin evaluar en el supuesto de que la exposición no cumpla los requisitos mínimos exigibles, en cuyo caso se recomendará al estudiante poner en práctica los consejos recibidos en la defensa final del TFM.

Aunque se valorará positivamente la participación en la Jornada, no será penalizada la no participación; en efecto, todos los estudiantes podrían alcanzar igualmente la máxima nota en la defensa final del TFM.

Las codirectoras informarán a los tutores de los TFM de la participación y puntuación recibida en la Jornada con el fin de que incluyan este componente evaluativo en el Informe que remiten a los miembros del tribunal.